

EDICTO

Nº Edicto: 18685

Carátula: GINESTRI, RICARDO RUBEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02959-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6392

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Ricardo Rubén Ginestri (DNI N° 13.477.230) para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GINESTRI, RICARDO RUBEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-02959-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 23 de mayo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001118